

fijado por la Ciudad anterior-
mente, y demás que contiene
en cuya vista acuerda: Suya
la por último precio á cada
quartillo del citado vino de la
tierra veinte y quatro m^{rs} vⁿ
y el de diez á cada uno del
de Vinagre, lo que se noticie
al Público para su intelig. y
se participe para la Suya á
Dho Sr. Subdelegado, y que desde
luego se sirva disponer se per-
mita la entrada de los citados
Vinos de la Tierra

Oficio fo-
bre los ac-
pios de Se-
veros Comer-
tibles

Viose en este Ayuntamiento
un Oficio de la Junta de
Gobierno en que manifi-
ca quedar enterada de
la Exposición de los
Comisarios de Abastos
referente á los Acopios
de generos Comestibles
con que puede contar
se el Pueblo por el
tiempo de quatro me-
ses, y que conceptua
por conveniente que
cada un mes se
practique igual dili-
gencia y vigilancia

